

Guayaquil, Marzo 17 del 2.004

Señores
**Miembros de la Junta General de Accionistas de
INMOBILIARIA HABU S.A.**
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo establecido en la Ley y en el estatuto de la compañía, pongo a su consideración el informe, de la gestión cumplida en el ejercicio 2.003.

A lo largo del año 2.003 ha continuado la tendencia a mejorar los indicadores económicos del país, la tasa de inflación se ha reducido a 6,1%, el PIB del 2.003 ha tenido un crecimiento del 3% en relación al año anterior y se estima un crecimiento mayor al 4% en el 2.004

Dentro de este contexto la Empresa ha laborado normalmente durante éste período, sujetándose estrictamente al cumplimiento de las políticas previamente definidas. Con respecto las áreas administrativas, financiera y de control, ha cumplido con las disposiciones legales vigentes y las establecidas por la Junta General, así como con las normas sobre propiedad intelectual y derecho de autor. No se han presentado hechos extraordinarios que merezcan ser mencionadas.

La situación financiera reflejada en los Estados Financieros a Diciembre del 2.003 se presenta normal, acorde con las operaciones financieras realizadas.

Con las utilidades, recomiendo se incrementen las reservas para futuras capitalizaciones.

Atentamente,


Burchard von Campe
Gerente General



26 ABR. 2004